

El movimiento asociativo de familiares y la educación de las personas con discapacidad intelectual (1959-1979)

The family association movement and the education of people with intellectual disabilities (1959-1979)

Emilia Martos Contreras

emc318@ual.es

Universidad de Almería (España)

Data de recepció de l'original: 17-01-2024

Data d'acceptació: 9-05-2024

RESUMEN:

A principios de los años sesenta se constituyeron en España, emulando las experiencias desarrolladas en otros países, las primeras asociaciones de familiares y protectores de personas con discapacidad intelectual. Estas organizaciones pioneras fueron clave en la evolución de la comprensión de la discapacidad y el desarrollo sociopolítico de la siguiente década. En este artículo nos centramos en la primera etapa de estas asociaciones de familiares y su influencia sobre el ámbito de la educación.

PALABRAS CLAVE: discapacidad, educación, transición a la democracia, asociaciones

RESUM:

A principis dels anys seixanta es van constituir a Espanya, emulant les experiències desenvolupades a altres països, les primeres associacions de familiars i protectors de persones amb discapacitat intel·lectual. Aquestes organitzacions pioneres van ser clau en l'evolució de la comprensió de la discapacitat i el desenvolupament sociopolític de la dècada següent. En aquest article ens centrem en la primera etapa d'aquestes associacions de familiars i la seva influència sobre l'àmbit de l'educació.

PARAULES CLAU: discapacitat, educació, transició a la democràcia, associacions

ABSTRACT:

At the beginning of the sixties, the first associations of family members and protectors of people with intellectual disabilities were established in Spain, emulating the experiences developed in other countries. These pioneering organizations were key in the evolution of the understanding of disability and the sociopolitical development of the following decade. In this article we focus on the first stage of these family associations and their influence on the field of education.

KEYWORDS: Disability, education, transition to Democracy, associations

I. INTRODUCCIÓN

Las primeras asociaciones de familiares y protectores de menores con discapacidad intelectual empezaron a surgir en Estados Unidos en los años treinta, aunque su verdadero desarrollo fue en los cincuenta, cuando el fenómeno se extendió por la mayoría de los países occidentales y empezó a consolidarse en organismos transnacionales.¹ Estas organizaciones fueron clave en el desarrollo, sin precedentes, de la comprensión de la discapacidad, entre los años 60 y 80, que configuran lo que Aguado Díaz calificó como las

¹ SCHEERENBERGER, R. C. *Historia del Retraso Mental*, San Sebastian: Servicio Internacional de Información sobre Subnormales, 1984, p. 333-336.

«décadas prodigiosas».² Las asociaciones de familiares desempeñaron un papel fundamental en la concienciación social, se pusieron al frente de la creación de servicios y presionaron a los gobiernos para que agendaran el abandono que sufrían sus hijos e hijas, y el ámbito educativo fue una de sus principales batallas.

En España, aunque con cierto retraso y a pesar de las limitaciones impuestas por la dictadura, también surgió un fenómeno similar. A partir de los años sesenta proliferaron las llamadas Asociaciones de Padres y Protectores de Subnormales, que, aun siendo cuantitativamente modestas, cualitativamente tuvieron una repercusión fundamental en el desarrollo sociopolítico. Desde su creación, los familiares iniciaron una ardua lucha por mejorar las opciones educativas de sus hijos y, para ello, llevaron a cabo tanto la labor de concienciación y presión como, sobre todo, la de promoción y formación. En muchos de los casos, iniciaron actuaciones pioneras, en que familiares y profesionales, con mucho voluntarismo y pocos recursos, llevaron a la práctica innovaciones teóricas, en una de las épocas más efervescentes en cuanto a acción social se refiere. Los gobiernos, especialmente tras la democratización, absorbieron paulatinamente algunas de estas propuestas, aunque hasta la actualidad las asociaciones de la discapacidad siguen siendo fundamentales en la gestión de servicios.

En los últimos años hemos asistido a un creciente número de investigaciones históricas en torno a la discapacidad, aunque hay que lamentar que, hasta el momento, siguen siendo muy escasas.³ A lo largo del tiempo, la marginación social también ha tenido su impronta en el desarrollo historiográfico y ha habido que esperar a una nueva fase de concienciación para entender la enorme riqueza que nos aporta este objeto de estudio, no solo por preservar del olvido experiencias vitales, sino también por acercarnos al proceso de construcción y deconstrucción de la marginación y la evolución de nuestras sociedades de derecho.⁴ En el caso concreto del estudio de las Asociaciones de Padres y Protectores de Subnormales, existen algunos estudios

² AGUADO DÍAZ, A. L. *Historia de las deficiencias*, Madrid: Escuela Libre Editorial Fundación Once, 1995, p. 215-232.

³ MARTOS CONTRERAS, E. «El estudio histórico de la diversidad funcional en España: un estado de la cuestión», *Ayer*, núm. 114 (2019), p. 341-355.

⁴ KUDLICK, C. J. «Disability History: Why We Need Another “Other”», *American Historical Review*, núm. 108 (2003), p. 763-793.

pioneros.⁵ Sin embargo, aún quedan muchos aspectos por investigar y en los que profundizar, tanto de carácter general con una dimensión nacional como desde una perspectiva local, en que se indague con mayor detalle en experiencias concretas, más allá de los valiosos trabajos divulgativos llevados a cabo por las propias asociaciones.⁶

En el caso del artículo que aquí presentamos, el objetivo ha sido rastrear, analizar y sintetizar la acción educativa impulsada por las asociaciones de familiares de personas con discapacidad intelectual durante el intenso período de los años sesenta y setenta. Aunque haremos referencia a diferentes estrategias de educación social, por cuestiones de concreción nos vamos a focalizar en las actuaciones dedicadas a la formación de los afectados, contextualizándolas en su realidad sociopolítica. Para esta aproximación, nos han sido de gran utilidad publicaciones de la época, como las actas de los primeros congresos específicos, informes y monografías divulgativas. Además, han sido fundamentales los archivos hemerográficos, tanto los periódicos de carácter nacional como, sobre todo, los boletines de expresión de las asociaciones y la federación nacional.

2. DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y EDUCACIÓN DURANTE EL PRIMER FRANQUISMO

La Ley de Educación de 1945 reconoció, por primera vez en España, la atención formativa de los «niños anormales y deficientes mentales», regulando los «colegios especiales» e imponiendo la profesionalización y

⁵ MARTOS CONTRERAS, E. *Personas mayores y diversidad funcional física e intelectual durante la transición a la democracia*, Almería: Universidad de Almería, 2016; DEL CURA GONZALEZ, M. y MARTINEZ PEREZ, J. «From resignation to non-conformism: association movement, family and intellectual disability in Franco's Spain (1957-1975)», *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, vol. 68, núm. 2 (2016), en: <https://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/download/704/1042?inline=1>.

⁶ Entre los estudios locales que ya se han realizados véase: MARTOS CONTRERAS, E. *Historia de la discapacidad en Almería*, Almería: Círculo Rojo, 2021; MATAS, J. J. *De l'obscuritat a la llum Evolució històrica de les institucions, associacions i organitzacions de la discapacitat a Mallorca*, Palma: Lleonard Muntaner, 2018; AMER BALLESTER, C. y MATAS, J. J. «El moviment associatiu de la discapacitat 1983-2019 de la conquesta a l'exercici de drets», en CASTILLO FUENTESAL, M., MARIMON RIUTORT, A. y COMPANYY MATAS, A. (eds.). *L'associacionisme a les Illes Balears (1976-2019)*, Barcelona: L'Arjau, 2023, p. 139-164. También hay trabajos fin de máster que están empezando a explorar las historias locales, como ÁLVAREZ SOLÍS, C. «La influencia de el Norte de Castilla en la creación del movimiento de familias de personas con discapacidad intelectual. El caso de Asprona Valladolid». Trabajo de Fin de Máster presentado en la Universidad de Valladolid. (2012); CONSUEGRA REGALADO, V. «Un silencio atronador. Las personas con diversidad funcional intelectual entre el segundo franquismo y la Transición». Trabajo de Fin de Máster presentado en la Universidad de Zaragoza. (2022).

la especialización de los educadores. Esta normativa supuso un importante avance por su reconocimiento de la diversidad y su expansión del derecho a la educación, aunque, en la práctica, su repercusión fue escasa. La principal rémora fue el hecho de que esta «educación especial» se continuó relegando al sistema privado, esencialmente el benéfico religioso, que era el que hasta el momento había regentado los escasos colegios preexistentes. Aunque la nueva ley contempló las posibilidades de ayudas y cofinanciación, en la práctica, las carencias presupuestarias fueron un grave problema que limitó la extensión de este tipo de centros. De hecho, no sería hasta la década de los sesenta cuando se daría una cierta proliferación de los «Colegios Especiales», coincidiendo con la mejora económica y, sobre todo, con la organización de los familiares. Aun así, en algunas provincias, como fue el caso de Almería, no se inauguró un colegio de este tipo hasta 1970.⁷

Hasta la aparición de estos centros especiales, la escolarización de un menor con discapacidad, del tipo que fuese, era una tarea casi imposible. Mario Puerto Gurrea, hermano de un afectado e hijo de Ernesto Puerto, primer presidente de la asociación valenciana ASPRONA, recordaba que eran:

tiempos en los que pretender llevar a un hijo en edad escolar, con evidente discapacidad intelectual, a una escuela para proporcionarle la adecuada educación, era poco menos que un insulto a la sociedad. Y una infracción para aquellos maestros que tenían prohibido por su inspección, que entre los grupos a educar figuraran niños cuyo coeficiente intelectual estuviera por debajo de la llamada «normalidad». Era un problema que al parecer no tenía solución y ante el que había que resignarse.⁸

Mercedes Carbó, presidenta en los años setenta de la Agrupación Provincial Pro Subnormales de Barcelona, relataba en uno de sus libros, inspirado en su propia experiencia, como rechazaron a una menor de un colegio porque, según la directora, «siete padres han dicho que sacarían a sus hijos del colegio si no se iba su hija».⁹ Otra madre de una hija con síndrome de Down recordaba su experiencia a principios de los sesenta:

⁷ MOLINA ROLDÁN, R. M. «Aproximación a la educación especial en Almería durante el último tercio del siglo XX. El CEEE Princesa Sofía». Tesis doctoral presentada en la Universidad de Granada. (2010).

⁸ PUERTO GURREA, M. «Quisiera contaros... los orígenes», en LÓPEZ IGLESIAS, J. (ed.). *50 años con las personas con discapacidad intelectual*, Madrid: FEAPS, 2014, p. 18.

⁹ CARBÓ, M. *Sonrisas rotas*, Barcelona: Ediciones Marte, 1976, p. 53.

Quando mi hija tenía cinco años la llevé a un señor que trataba a sordomudos y me la cogió como favor. Supe desde el primer momento que mi hija necesitaba una educación y una formación y no la tenía. [...] Yo intentaba meterla en una guardería y me decían: no. Por descontado ese no era más rotundo si hablamos de colegios. Estos hijos eran, como he dicho, una especie de «apestados».¹⁰

Por lo tanto, en la mayoría de los casos, los familiares con menores con discapacidad solo veían ante sí dos situaciones posibles: mantener al menor en casa o internarlo en uno de los centros psiquiátricos de la época. En ese sentido, hay que recordar que el internamiento de personas con discapacidad intelectual en los llamados «manicomios» era una práctica muy habitual, propia de un período en el que aún no se había distinguido entre la enfermedad mental y la discapacidad.

En los años cincuenta, el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica (PNAP) había dado difusión a los criterios de clasificación de la discapacidad intelectual, que distinguía las personas con «retraso leve» como «educables» de las que tenían «retraso profundo», a las que calificaba como «no educables», negándoles con ello el derecho a la formación y el desarrollo. Estas indicaciones eran fácilmente asumidas por una sociedad ignorante e insensible, incluso entre los estratos profesionales afines. Como ejemplo nos puede servir una anécdota algo posterior, ya de 1976 y, por ello, aún más esclarecedora a la hora de entender la mentalidad de la época. María Victoria Troncoso, quien sería presidenta de la Fundación Síndrome de Down de Cantabria, recordó como un médico amigo de la familia les recomendó, con respecto a su hija con síndrome de Down recién nacida: «Estos niños sufren infecciones con facilidad. Si coge una, mi consejo es que no se la tratéis...».¹¹

Lo cierto es que la discapacidad se entendía de forma muy confusa, como demuestra la imprecisión de los términos empleados. En un artículo de 1965, en un momento en el que las investigaciones sobre la temática estaban en pleno desarrollo, un psicólogo y antropólogo publicó un artículo en el que clasificaba lo que llamaba «sujetos excepcionales», es decir, «todo individuo cuyo rendimiento actual se halla de manera muy notoria por debajo de su potencial». Dentro de esta definición incluía a «hándicaps físicos», «sordos»,

¹⁰ SAIZ, E. «Las asociaciones son estupendas. Te arropan y hacen que no te sientas sola», en LÓPEZ IGLESIAS, J. *50 años...*, *op. cit.*, p. 18.

¹¹ TRONCOSO, M. V. y FLÓREZ, I. *Mi hija tiene Síndrome de Down*, Madrid: La esfera de los Libros, 2006, p. 73.

«ciegos», «paralíticos cerebrales», pero también a los «cosméticos, muy feos, con apariencia monstruosas», «los inestables», «los delincuentes» o los de carácter social «ilegítimos, huérfanos, padres divorciados que abandonan los hijos». ¹²

No es de extrañar que la sociedad de la época tuviese un gran desconocimiento sobre la discapacidad intelectual, más si tenemos en cuenta la exclusión, la reclusión e, incluso, el encierro, aunque fuese en los hogares, que sufrían los afectados. María Fernández Esparza, fundadora de ASPACE Navarra en 1977, señaló en una entrevista recogida por Consuegra Regalado: «Hemos encontrado gente en las casas encerradas, en la montaña encerradas a cal y canto... pavoroso [...] en un caserío de la montaña, en condiciones infrahumanas». ¹³ En muchas ocasiones, este encierro no era una mera expresión del maltrato, sino una medida desesperada ante la falta de opciones. Un técnico de educación relataba, en 1967, la historia de

un niño subnormal encadenado por sus padres como único medio de garantizar su integridad física, ya que ellos, ambos, han de separarse de él para ganar su sustento y el de todos sus hijos. El autor de estas líneas puede dar fe de hasta qué punto las condiciones que motivan estos hechos se repiten de manera pavorosa y abrumadora. ¹⁴

Hasta la llegada del movimiento asociativo, los afectados y sus familiares tenían como único recurso informativo al médico, que, como ya hemos dicho, en la mayoría de los casos, tampoco tenían muchos conocimientos sobre la temática. En los años sesenta, una madre de un hijo con discapacidad intelectual recordaba que el médico le había indicado que a su hijo lo que le pasaba era que «no le cabe la lengua en la boca». ¹⁵ Todavía en los primeros años ochenta, en una de las aulas pioneras de estimulación precoz impulsada por una madre, una inspectora de Educación quedó gratamente sorprendida por encontrarse a los primeros niños con síndrome de Down «sin mocos y con la lengua dentro de la boca». ¹⁶ La insensibilidad en muchos casos encauzaba con la tradicional crueldad hacia las personas con discapacidad, que, además,

¹² MARTÍNEZ, E. «Actitudes sociales y educación de deficientes somáticos, psíquicos y sociales», *Revista de Educación*, núm. 171 (1965), p. 1.

¹³ CONSUEGRA REGALADO, V. *Un silencio atronador... op. cit.*, p. 51.

¹⁴ SANZ ROJO, M. «Notas sobre la educación especial», *Revista de Educación*, núm. 193 (1967), p. 62.

¹⁵ *La Voz de Almería*, 13.2.1969, p. 15.

¹⁶ TRONCOSO, M. V. y FLÓREZ, I. *Mi hija tiene... op. cit.*, p. 125.

no desentonaba en la sociedad jerarquizada y violenta del franquismo, en la que el maltrato físico era una estrategia educativa plenamente asentada.

3. NACIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y PROTECTORES

En 1962, Isabel Díaz Arnal, una de las educadoras pioneras y referentes en el ámbito de la discapacidad intelectual, referenciaba el movimiento asociativo internacional y alertaba sobre las carencias españolas:

Cuando se comprueba la pujanza de las Asociaciones de Padres o Familias con deficientes mentales en Italia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Francia, Austria [...] que han conseguido para este problema (ni siquiera planteado entre nosotros) [...] parece que la angustia y el desvalimiento de las familias españolas no existe a este respecto. [...] Y la realidad es muy distinta. Hay multitud de familias agobiadas. Las asociaciones nacionales de Familias de infradotados van a celebrar un Congreso mundial [...] Es una paradoja que [...] España se mantenga al margen, como si fuera la única nación dichosa en que el problema no existiera.¹⁷

En realidad, para esas fechas, ya se había gestado el inicio del movimiento asociativo español, aunque su verdadera eclosión se dio unos años después. La primera de estas organizaciones, ASPRONA de Valencia, había conseguido legalizarse en 1959, después de sortear numerosas dificultades impuestas por el control dictatorial, que, finalmente, permitió su constitución, pero con la amenaza de encarcelarlos si adquirían «algún matiz político».¹⁸

Desde los inicios de la organización, ASPRONA empezó a trabajar en la concienciación social y en la búsqueda de soluciones prácticas a los problemas más acuciantes. Uno de sus primeros objetivos fue «fundar una pequeña escuela para lograr la escolarización de sus hijos con discapacidad siguiendo técnicas y principios de educación familiar».¹⁹ En ese sentido, poco después de su nacimiento, ya consiguió el apoyo de las autoridades locales para la puesta

¹⁷ Citado en DÍAZ ARNAL, I. «La inadaptación social de la infancia y la juventud infradotadas», *Revista de Educación*, núm. 141 (1962), p. 14-15.

¹⁸ PUERTO GURREA, M. «Quisiera contaros... *op. cit.*, p. 18.

¹⁹ *Ibidem.*

en funcionamiento de un grupo escolar, un centro piloto que pronto atendió a más de un centenar de menores.

Dada la escasa información que existía sobre la discapacidad, incluso entre los círculos profesionales, ASPRONA hizo un gran esfuerzo por formarse y conocer lo que se estaba haciendo en el extranjero. Junto con la Asociación Guipuzcoana Prosubnormal (actual ATZEGI), fundada en 1960, asistieron en 1961, en Londres, al Primer Congreso Internacional de la Liga de Asociaciones para la Ayuda al Subnormal, donde pudieron conocer diferentes experiencias que se estaban desarrollando en Inglaterra y en Holanda. Este viaje marcó a los visitantes, quienes a la vuelta decidieron difundir la experiencia y poner en marcha una federación nacional para impulsar el movimiento. Así se publicó en el diario *Norte de Castilla*:

Al [...] visitar en Europa Instituciones y Organizaciones que tienen una experiencia de treinta años, ha podido ver a esos seres que fueron niños como los nuestros, retrasados, ahora hombres útiles a sí mismos y a la sociedad. Fueron iniciados y capacitados convenientemente y hoy viven como otro ser humano. Trabajan, producen y se sienten felices por ello. En los dos mil talleres que existen para subnormales en Holanda se ganan la vida decorosa y suficientemente miles de personas, algunas de ellas con coeficientes intelectuales inferiores al grado medio.²⁰

Según se recoge en la investigación de Álvarez Solís, tras la publicación del artículo, llegaron al periódico «un aluvión» de cartas de interesados. Hasta el momento, nadie había hablado así de las personas con discapacidad intelectual. Apenas una semana después, cien personas se reunieron y empezaron a dar forma a lo que sería la Sociedad Protectora de Niños Anormales de Valladolid.²¹ De nuevo, la primera actuación fue la creación de un centro de educación especial, que empezó a funcionar en septiembre de 1962.

En esos primeros años sesenta nacieron muchas más asociaciones, en su mayoría en las ciudades más importantes del centro y el norte de España, como Barcelona, Bilbao, Valladolid, Pamplona, Madrid, Álava, Zaragoza, Vitoria y Palma de Mallorca, aunque, poco después, también se crearon las primeras andaluzas, en Sevilla y Málaga. Un total de 19 asociaciones constituyeron en

²⁰ *El Norte de Castilla*, 16.11.1961, p. 12, citado en ÁLVAREZ SOLÍS, C. *La influencia de... op. cit.*, p. 19.

²¹ *Ibidem*.

1964 la Federación Española de Asociaciones Protectoras de Subnormales (FEAPS). En 1968 había un total de 70 asociaciones y una década después, ya en un contexto democrático, el número había ascendido a 104.

Sobre el rápido desarrollo y la influencia del movimiento, véase la evolución del discurso de la misma educadora Isabel Díaz Arnal, citada al inicio de este apartado. Así, en 1964, apenas cinco años después de su lamento sobre la inexistencia de asociaciones, señaló:

[S]e impone el hacer ambiente del problema en la calle, en el Estado, en los particulares, poniendo de relieve el sentido y la utilidad de la reeducación. Un movimiento de empuje en este sentido lo constituyen las asociaciones de padres con hijos deficientes, por la fuerza que producen en los distintos ambientes que frecuentan las familias que las integran. Actualmente existen en la tercera parte de las provincias españolas y se acusa una tendencia a organizarse en muchas otras que aún no existen.²²

En 1966, dos años después, la pedagoga afirmaba:

La magnitud del problema rebasaba la posibilidad de la acción familiar aislada, y la fuerza asociativa de las mismas ha potenciado de tal modo sus exigencias que no hay comisión, directa o indirectamente ligada con la reeducación del deficiente, en la que no tengan representantes encargados de velar por los intereses de estos niños, moviendo a la acción a los organismos responsables de la formación educativa, laboral y social.²³

En 1963 se habían celebrado en Madrid las Primeras Jornadas Técnicas de Estudio sobre el Problema de los Niños Subnormales, un evento pionero que reunió a unas 670 personas interesadas y que es fundamental para entender el paulatino, pero indiscutible, cambio de mentalidad de la época. Ernesto Puerto García, presidente de ASPRONA Valencia, en esos momentos ya miembro de la Liga Internacional Pro Subnormales y destinado a convertirse en el primer presidente de la federación, proclamó:

La necesidad que motiva la creación de nuestras asociaciones protectoras de subnormales es la de extender su protección al subnormal desde el momento de su gestación hasta que deja de

²² DÍAZ ARNAL, I. «La reeducación de los inadaptados psíquicos», *Revista de Educación*, núm. 157 (1964), p. 73.

²³ DÍAZ ARNAL, I. «Los cursos de formación en pedagogía terapéutica», *Revista de Educación*, núm. 183 (1966), p. 2.

existir; bien entendido que protección en este caso se refiere a obtener los medios más indispensables que nos permitan educar y formar profesionalmente al subnormal, de forma que su integración en la sociedad sea una realidad y no una teoría científica.²⁴

A partir de la celebración de estas primeras jornadas, el término «subnormal», defendido por los familiares como el más adecuado, irrumpió en la prensa y en la opinión pública. Por poner un ejemplo, el diario nacional *ABC* publicó, solo en 1969, más de 500 noticias sobre la temática.²⁵ No hay duda de que se trataba de un logro excepcional, si tenemos en cuenta que, hasta el momento, la presencia de estas cuestiones en los medios había sido puramente testimonial. Eduardo Tarragona, procurador familiar en las Cortes y autor de *El libro rojo de los subnormales*, afirmó a principios de los setenta:

Los subnormales, podríamos decir sin posible asomo de ironía, que están de moda en las conversaciones [...]. Parece un fenómeno [...] que ha florecido de la noche a la mañana, pero las familias de los subnormales saben que ha sido muy larga esta lucha para airear una situación de hecho. [...] [L]a popularidad del tema de los subnormales no es ningún misterio. Ni para ninguno de los hogares, en su mayoría tan modestos que rayan en la miseria, donde la abnegación ejemplar llega casi al heroísmo.²⁶

Esta labor de mentalización desarrollada por las asociaciones fue fundamental para entender la evolución política en la materia, pues, junto a los centros educativos encabezados por las propias organizaciones, empezamos a ver un creciente número de instituciones públicas. Además, son los años en los que se crean nuevas subvenciones y ayudas, que se deben entender dentro de los planteamientos de la seguridad social franquista, que pretendía acercarse a los estándares europeos, aunque sin abandonar los principios dictatoriales. Por otra parte, hay que señalar que las asociaciones no solo desempeñaron un papel fundamental en el ámbito político, social y práctico, sino que también constituyeron para muchos de sus usuarios un espacio de esperanza en el que

²⁴ PUERTO GARCÍA, E. «La Federación nacional de Asociaciones de Padres de Subnormales», en AAVV, *El problema de los niños subnormales*, Madrid: Servicio Nacional de Asociaciones Familiares, 1964, p. 249.

²⁵ MARTOS CONTRERAS, E. «De invisibles a “estar de moda”: la percepción de la discapacidad en el tardofranquismo», *Historia Actual Online*, núm. 56 (2021), p. 47-60.

²⁶ TARRAGONA, E. *Libro rojo de los subnormales*, Barcelona: Pòrtic Hispànic, 1972, p. 12-13.

redefinir su propia comprensión y experiencia de la discapacidad. Mercedes Carbó apuntaba que

los padres [...] han descubierto que son capaces de hablar normalmente de su hija, porque otros padres les han enseñado cómo hacerlo. Aunque fuera sólo por eso, tendrían razón de ser las Asociaciones de Padres que nacieron por toda la geografía hispana.²⁷

En los años setenta, el fenómeno asociativo siguió creciendo, surgieron nuevas agrupaciones geográficas y se inició una especialización del movimiento. En ese sentido, se expandieron organizaciones como ASPACE, centrada en la parálisis cerebral, y nacieron otras nuevas, como ASNIMO, en 1976 en Baleares, que sería la primera asociación de España, y la segunda en todo el mundo, dedicada al síndrome de Down.²⁸ Ese mismo año, María Isabel Bayonas fundó la primera asociación focalizada en las personas en el espectro autista, APNA, la tercera de este tipo en todo el mundo.²⁹ Como vemos, el asociacionismo español no solo estaba saliendo lentamente de su letargo, sino que también estaba apuntando la vanguardia. Otra señal de los nuevos tiempos era la posición ocupada por las mujeres, ya que en la primera generación los puestos de dirección habían estado siempre ocupados por hombres.

Sin embargo, a pesar de este efervescente desarrollo asociativo, el movimiento aún estaba lejos de agrupar a una porción significativa de los afectados. Según las dudosas estadísticas de la época, la cifra de personas con discapacidad intelectual oscilaba entre las 160.000-250.000 de principios de los sesenta y las 350.000 de finales de los setenta, lo que implicaba que había, al menos, medio millón de familiares implicados. Sin embargo, en 1977, las 104 asociaciones agrupaban a tan solo 25.400 asociados.³⁰ La situación había mejorado, pero no tanto, tal como mostraba en 1969 el *Estudio sociológico sobre*

²⁷ CARBÓ, M. *Sonrisas rotas... op. cit.*, p. 91.

²⁸ Véase la trayectoria de una de estas asociaciones provinciales de ASPACE en: GONZÁLEZ GÓMEZ, S. y REBORDINOS HERNANDO, F. J. «La Asociación de Paralíticos Cerebrales de Salamanca. ASPACE: una apuesta por la igualdad de oportunidades educativas», en BERRUEZO ALBÉNIZ, M. R. y CONEJERO LÓPEZ, S. (eds.). *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días*, Navarra: Universidad Pública de Navarra, 2009, p. 615-626. Sobre ASNIMO véase MATAS, J. J. *De l'obscuritat a...* *op. cit.*, p. 7.

²⁹ Se puede escuchar una entrevista a María Isabel Bayona en «Isabel Bayonas: una madre “coraje”», *Radio5*, 14.02.2012, en: <https://www.rtve.es/play/audios/la-entrevista-de-radio-5/entrevista-r5-isabel-bayonas-madre-coraje/1321588/>

³⁰ AZÚA BERRA, P. «El movimiento asociativo en cifras», *Siglo Cero*, núm. 59 (1978), p. 35.

los subnormales en España, que lamentaba que solo un 8,54 % de los afectados estaban registrados por las asociaciones y que las ayudas extrafamiliares solo estaban llegando a un 6 %. Además, el estudio apuntaba que de estos afiliados solo un 5 % asistía regularmente a las reuniones y, en general, un 70 % de los familiares afirmaba que nunca había seguido cursillos o conferencias ni leído textos específicos sobre el tema. Por otra parte, el informe señaló otro problema fundamental, que era la escasa extensión del movimiento entre las clases sociales más bajas, al constatar que la mayor parte de los afiliados eran de clase alta y media-alta y que las familias «más necesitadas se encuentran, de hecho, marginadas». ³¹

Tras la euforia de los años sesenta, las asociaciones, sin parar de extenderse, vivieron un período de crisis, propio, en realidad, de cualquier proceso de maduración y muy comprensible en el cambiante contexto sociopolítico. Para principios de los setenta las organizaciones habían llevado al límite las posibilidades del sistema caritativo imperante y estaban desilusionadas por el escaso alcance de las medidas aprobadas por el gobierno, cuyo apoyo era más teórico que real. Los boletines de la federación, *Siglo Cero* y *Voces*, dieron cuenta de la evolución de la época. Así, mientras fue desapareciendo el tono casi hagiográfico con el que se trataba al Estado dictatorial, y reduciéndose la influencia religiosa, se fue gestando un creciente tono crítico. El resultado fue la adopción de un discurso cada vez más «politizado», en el que se empezó a exigir, y no pedir, los derechos. Así lo expresaba un editorial de *Siglo Cero*:

Durante mucho tiempo ha constituido para las asociaciones casi un dogma el afirmar que no al Estado, sino a la sociedad entera corresponde afrontar los problemas de la subnormalidad [...]. Las declaraciones de directivos de asociaciones a la prensa local suelen insistir tan machaconamente en que la responsabilidad sobre el subnormal recae en la sociedad entera, que llega a sospecharse si, inconscientemente, no se está eximiendo así al Estado de sus responsabilidades. Entretanto, la interpelación a los organismos del Estado es tan suave que apenas se deja oír. Las asociaciones se autodefinen como «grupo de presión». Pero ¿qué clase de presión y ante quién? [...] Últimamente estamos advirtiendo con verdadero estupor, pero sin protesta, cómo la Administración incumple las normas que se ha dado a sí misma. ³²

³¹ AAVV, *Estudio sociológico sobre los subnormales en España*, Madrid: Instituto de Sociología Aplicada de Madrid, 1968.

³² «Estado y Sociedad», *Siglo Cero*, núm. 31 (1974), p.3.

Hacia mediados de la década, ya con el nuevo marco político, las asociaciones pudieron desarrollar una estrategia más agresiva, aun siendo conscientes de las limitaciones que arrastraban. Paulino Azúa Berra, quien posteriormente sería director de FEAPS, analizaba en 1978 la situación:

[E]l hecho es que las Asociaciones tienen demasiadas hipotecas y resulta problemático arremeter contra tal o cual organismo público que, en definitiva, controla mediante subvenciones la marcha de las instituciones promovidas por aquellas.³³

En todo caso, las asociaciones eran conscientes del cambio y así se expresó en *Siglo Cero*:

Los tiempos van cambiando y ahí está, al menos, la posibilidad de poder exigir algo a la Administración. Poco es, pero algo más que antes. La paradoja se da en que los más furibundos colaboracionistas de antaño son los más exigentes hogaño. No está mal, pero en aquellos años querría yo haberles visto exponiendo sus exigencias. De todas formas, repito que no está mal, siempre que estas actuales exigencias, las de los furibundos y las de todos los demás, repercuten en una mayor atención pública hacia el problema que nos ocupa.³⁴

Esta reinterpretación de la estrategia de las asociaciones vino acompañada de una reflexión sobre sus objetivos y sobre su papel como creadores de servicios, en un momento en el que, además, ya se estaba poniendo en tela de juicio el modelo educativo segregado que se había fomentado en la década anterior. Por otra parte, siendo un signo más de la maduración y modernización del movimiento, se asistió a una reflexión sobre su esencia:

La afirmación de que las Asociaciones son la voz de los que no tienen voz es una afirmación que debe ser relativizada. Se supone demasiado deprisa que el deficiente mental no tiene voz. Muchas veces no tanto él carece de voz, cuanto los demás carecen de oídos que quieran escucharle. El deficiente mental tiene una voz, es consciente de sus derechos y, bien a menudo, aunque de manera quizá demandante, expresa sus deseos, sus reivindicaciones, sus peticiones a la sociedad. En ese sentido las Asociaciones no tanto son la voz de quienes no tiene

³³ AZÚA BERRA, P. «Análisis del movimiento asociativo», *Siglo Cero*, núm. 59 (1978), p. 29.

³⁴ «Al Cesar lo que es del Cesar...», *Siglo Cero*, núm. 58 (1978), p. 11.

voz, sino el amplificador de una voz, la de los subnormales, que tal vez sin ese amplificador no se dejaría tan fácilmente escuchar.³⁵

4. EL SISTEMA EDUCATIVO IMPULSADO POR LAS ASOCIACIONES

A finales de la década de los cincuenta las revistas españolas especializadas en educación empezaron a incorporar alguna noticia puntual sobre el trabajo que se estaba llevando a cabo en otros países en torno a la «educación especial». La mayoría de estos artículos venían firmados por Isabel Díaz Arnal, quien ya en 1956 asistió al Tercer Congreso de la Asociación Internacional de Educadores de Jóvenes Inadaptados, en Fontainebleau. En 1959 la educadora se lamentaba: «como podrá deducirse fácilmente de la comparación expuesta, nos encontramos bastante distantes (en sentido negativo por nuestra parte) de los demás países respecto del problema de la educación de deficientes».³⁶ En otro artículo de 1962 señalaba:

Estamos muy lejos en nuestro país, no ya de contar con alguna de estas actividades de tutela, sino ni siquiera con el número suficiente de centros de educación especial [...] Ni que decir tiene que los centros de aprendizaje para adolescentes y jóvenes deficientes se pueden contar con los dedos de una sola mano, debiéndose los existentes a la iniciativa privada. Las medidas legales de protección laboral del infradotado, que son una realidad en muchos países, todavía se desconocen en el nuestro.³⁷

En realidad, como habíamos indicado anteriormente, sí existían ya algunos colegios de educación especial, en su mayoría de carácter religioso, desarrollados bajo la normativa de 1945, tal como el centro de los Hermanos de San Juan de Dios que se instaló en Valladolid en 1960. Sin embargo, según la misma Díaz Arnal, estos escasos centros «no son accesibles más que a la clase adinerada y no todas las instituciones reúnen las condiciones psicopedagógicas necesarias».³⁸

³⁵ «Seis cuestiones provocativas», *Siglo Cero*, núm. 42 (1975), p. 44.

³⁶ DÍAZ ARNAL, I. «La educación de deficientes como problema social», *Revista de Educación*, núm. 93 (1959), p. 10.

³⁷ DÍAZ ARNAL, I. «La inadaptación social de la infancia y la juventud infradotadas», *Revista de Educación*, núm. 141 (1962), p. 13-14.

³⁸ DÍAZ ARNAL, I. «La educación de deficientes como problema social», *Revista de Educación*, núm. 93 (1959), p. 10.

Como vimos, las asociaciones de familiares y protectores nacieron con la firme intención de cambiar esa situación y, por ello, entre sus primeras actuaciones estuvo la creación de unidades escolares en las que solicitaban ayuda a las diferentes instituciones gubernamentales y a las asociaciones benéficas tradicionales, como las cajas y los montes de piedad. Además, las donaciones particulares continuaron desempeñando un papel fundamental, que se alentaron y persiguieron en cuestaciones como las organizadas en el llamado «Día del Subnormal».

En las conclusiones de las Primeras Jornadas Técnicas de Estudio sobre el Problema de los Niños Subnormales, en 1963, quedó claro el papel que las familias querían tener en el proceso educativo de sus hijos, cuando se afirmó que «la solución del problema educativo del niño subnormal en España es misión ineludible de la familia, con la colaboración del Estado, de la Iglesia y de los técnicos en psicopedagogía diferencial».³⁹ Como vemos, las familias se adjudicaron la responsabilidad principal, una proclamación que se entiende cuando la situamos en su contexto político. Por una parte, la ausencia de un marco de derechos impedía responsabilizar al gobierno dictatorial, al que quizás se le podía pedir, pero nunca exigir, una contribución expresa. Por otra parte, esta implicación de las familias les permitía tener un mayor acceso a la gestión de los centros, algo bastante inusual en un sistema jerarquizado, en el que los puestos de poder y decisión eran designados desde arriba y había escasa permeabilidad a las propuestas que surgían desde las bases. En ese sentido se entienden el resto de las conclusiones de las primeras jornadas:

Se recomienda a las Asociaciones [...] que se unifiquen en una Federación Nacional, con personalidad bastante para ser oída, y colaborar eficazmente con los propios centros en cuanto al logro del mayor éxito formativo de sus hijos o familiares sujetos a esta educación especial. [...] El grupo directivo de la expresada Federación estaría representado en los organismos de educación especial del Estado, con el fin de hacer efectiva esta colaboración por intercambio de ideas y aspiraciones.⁴⁰

Como ya hemos visto, estas primeras organizaciones siguieron con mucho interés lo que se estaba haciendo en el extranjero y estaban decididas a importar las novedosas propuestas educativas. Para ello, las familias, sobre

³⁹ AAVV. *El problema de...* op. cit., p. 20.

⁴⁰ *Ibidem*.

todo las madres, empezaron a formarse en estas nuevas técnicas, aunque pronto estos cursos se extendieron hacia nuevos profesionales, recién licenciadas y licenciados en Magisterio o Psicología, que conformarían las primeras generaciones de especialistas. Así, ya en 1960, ASPRONA de Valencia organizó los primeros cursillos sobre pedagogía terapéutica. Según la experiencia de Isabel Díaz Arnal, profesora en estas formaciones pioneras, en los primeros años la mayoría de los asistentes eran familiares, aunque poco después los cursos ya eran seguidos principalmente por jóvenes educadores.⁴¹ De hecho, la profesionalización del sector fue uno de los logros de este período, aunque el traspaso de la responsabilidad pedagógica de los padres a los docentes aún tardaría un tiempo en consolidarse.

Gran parte del esfuerzo y del presupuesto de estas primeras organizaciones se destinó a la creación de unidades escolares, todas ellas siguiendo la filosofía de una educación segregada, que proclamaba la necesidad de una atención específica desarrollada en espacios diferenciados de los llamados colegios «ordinarios». Hay que recordar que, hasta el momento, la escolarización de los menores con discapacidad intelectual no se había considerado importante. Esta tradicional asunción, que también estaba instaurada fuera de España, empezó a cuestionarse seriamente a mediados del siglo xx, como demuestran los pasos dados por las instituciones internacionales. Así, en 1963, en el Congreso Mundial sobre los Derechos del Niño, celebrado en Beirut, los organismos internacionales reflexionaron sobre el «niño inadaptado», concluyeron con la reclamación de su derecho a la educación y atención e, incluso, subrayaron la necesidad de una «solicitud más atenta todavía que el niño normal».⁴² En ese contexto se debe entender el desarrollo de una educación segregada, que, en realidad, en esos momentos constituía la estrategia más vanguardista y, por lo tanto, era la defendida por la mayoría de los padres y los profesionales. Según un inspector de educación de finales de los sesenta:

La emulación sigue siendo uno de los factores más influyentes en la educación y formación. Ahora bien, estos niños no pueden sentirse emulados, sino sólo fracasados, en un ambiente normal. [...] Cada niño subnormal es un poderoso medio de educación para los demás.⁴³

⁴¹ DÍAZ ARNAL, I. «Los cursos de formación en pedagogía terapéutica», *Revista de Educación*, núm. 183 (1966), p.2.

⁴² LÓPEZ IGLESIAS, J. *50 años... op. cit.*, p. 19.

⁴³ TORRE ALCALÁ, A. de la. «Técnicas educacionales para deficientes mentales», en *Documentación Social*, núm. 6-7 (1968), p. 30-31.

En todo caso, en las primeras iniciativas del período, sobre todo antes de la creación de la federación, no había una estrategia común y aún había un gran desconocimiento sobre las nuevas propuestas pedagógicas, lo que en ocasiones supuso el planteamiento de proyectos con escasos planteamientos educativos. El propio Ernesto Puerto García, primer presidente de FEAPS, reconoció que en sus orígenes se habían creado muchas obras «desprovistas de una orientación acorde con las técnicas más depuradas en la rehabilitación», aunque entendía que, hacia finales de la década, había habido un desarrollo favorable.⁴⁴

El impulso de las asociaciones en la educación llevó a que en 1970 ya hubiese 30.000 alumnos escolarizados.⁴⁵ En 1969, había 62 centros en Madrid y 44 en Barcelona y muchos de ellos ya pertenecían al Ministerio de Educación y Ciencia, aunque el número de centros privados continuaba siendo importante.⁴⁶ Para pagar los gastos que suponía la escolarización, las familias se sirvieron del creciente número de becas y, sobre todo, de la ayuda para menores con discapacidad del Fondo Nacional de Asistencia Social. Gracias a la lucha de las asociaciones, esta prestación, de carácter discrecional y de importe ínfimo, se extendió más allá de los 18 años. Sin embargo, tenemos muchos testimonios que señalan los fallos y la lentitud de dichas ayudas, así como las dificultades para encontrar plazas disponibles en los centros.⁴⁷

Uno de los problemas más graves fue el sufrido por los menores evaluados con «retraso profundo», pues no eran admitidos en la mayoría de estos nuevos colegios de educación especial. Así lo recordaba una madre:

[M]anteníamos la esperanza de que, al inaugurarse un nuevo centro de educación especial, construido por el Ministerio de Educación, Elena podría incorporarse a él. [...] Era grande, moderno, dotado de todos los avances de la época [...] Después de un mes acudiendo muy contenta al centro, en el que Elena se integró perfectamente, nos comunican que no podía continuar allí por cuanto que nuestra hija «No era considerada educable!». Lo mismo ocurrió con otros niños.⁴⁸

⁴⁴ AAVV. *III Jornadas técnicas de Estudio sobre problemas de subnormales*, Madrid: Delegación nacional de la Familia, 1970, p. 310.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 303.

⁴⁶ TARRAGONA, E. *Libro rojo de... op. cit.*, p. 360-368.

⁴⁷ El libro de Eduardo Tarragona recoge un importante número de ruegos y las gestiones que realizó como procurador de Cortes por el tercio familiar: TARRAGONA, E. *Libro rojo de... op. cit.*

⁴⁸ Experiencia relatada por Manuela Muros Ramos en LEDESMA HERAS, J. A. *15 historias de vida de activistas de la discapacidad*, Madrid: CERMI, 2012, p. 63.

Las asociaciones intentaron afrontar ese problema con la creación de otros centros específicos, como fue el caso del centro San Pablo de San Sebastián de la asociación guipuzcoana, donde se atendía a 40 estudiantes de estas características. Muchas otras organizaciones también anunciaron la creación de centros similares, aunque las carencias económicas, así como el desarrollo político y educativo de la siguiente década, terminaron paralizando estos proyectos. Para entender la carga económica que suponía este tipo de iniciativas, sirven las finanzas del citado centro San Pablo de San Sebastián. Según las cuentas publicadas por la organización, solo un 40 % de los gastos del centro eran sufragados por la Administración central y la provincial, mientras que el 18 % recaía en las familias y el 38 %, en la asociación.

A pesar de las dificultades económicas, las organizaciones no dejaron de expandir sus campos de actuación, sobre todo a partir de los años setenta, ya que, tras la creación de los ciclos educativos primarios, pronto se planteó la necesidad de cubrir otras necesidades, como la atención a la primera infancia o sobre todo el desarrollo educativo y profesional a partir de los 16 años. Además, como la mayoría de los centros se situaron en las grandes ciudades y en las capitales de provincia, se requirió la implementación de sistemas de transporte y el desarrollo de regímenes de internado. Para las III Jornadas Técnicas de Estudio sobre Problemas de Subnormales, celebradas en 1970, el presidente de FEAPS, Ernesto Puerto García, advirtió sobre la necesidad de desarrollar una actuación global que incluía lo siguiente:

la atención prenatal, la postnatal, la creación de talleres, centros de recreo infantil, lugares de formación de ayudantes asistenciales y auxiliares de maternidad, clubs de rehabilitación social, deportes, cooperativas de trabajos auxiliares, etc. Vemos, pues, cómo es un poco lamentable dedicar la actividad de la asociación «a la escuela», dejando desatendido este campo de actividades sobre el que debemos ejercer nuestra tutela.⁴⁹

Como vemos, asistimos a una comprensión de la educación cada vez más amplia, más allá de la mera escolarización e institucionalización. En ese sentido se entiende el desarrollo de las colonias de verano y, ya en los años setenta, los clubs, donde se buscaba crear espacios de socialización a través del disfrute de deporte, cultura y ocio. La federación lanzó cursos de formación para monitores de clubs y nació el Servicio de Información para Clubs de

⁴⁹ PUERTO GARCÍA, E. «La Federación nacional... *op. cit.*, p. 316.

Subnormales.⁵⁰ Enrique Mirambell, que asistió en 1972 a la colonia de verano Nostra Escola, en la provincia de Barcelona, compartió su experiencia: «este ha sido el primer año que he ido a colonias, me he divertido mucho y lo he pasado de lo lindo; todos los juegos que hicimos me gustaron mucho, pero sobre todo el poder ir cada mañana a la piscina».⁵¹

Por lo tanto, sobre todo a partir de los setenta, algunas de las asociaciones contaban con una variada oferta de servicios, más allá de los colegios especiales. Ese fue el caso, por ejemplo, de la Asociación de Córdoba, APROSUB. En 1971 habían conseguido la fundación del colegio María Montessori, donde se atendía a 100 menores. Dos años después, creó una nueva escuela en Castro del Río para afrontar parte de las necesidades comarcales. Ambos centros contaban con régimen de media pensión, transporte escolar y servicio de «rehabilitación física». Además, en esos mismos años, la asociación puso en marcha el Centro Agro-Industrial de Promoción Obrera (CAIPO), que, aparte de funcionar como espacio de empleo protegido, pretendía ser un lugar de reunión y ocio. Así lo relataba el presidente cordobés, José Luis Fernández de Castillejo:

Hemos montado este club con el fin de que nuestros hijos convivan con los normales. Las instalaciones, como se ve, están dotadas de todos los elementos necesarios: piscina, pista polideportiva, tenis y material de gimnasio. Al frente de esto está un profesor de rehabilitación, de forma que, después del trabajo, nuestro personal, como usted ha visto antes, sigue un curso de natación. Esperamos que este año se puedan realizar competiciones deportivas, y contar con un equipo de fútbol, balonmano, etc.⁵²

Paralela a esta extensión de las actuaciones, y conforme el proceso de formación y profesionalización seguía su curso, asistimos a una importante evolución en la estrategia educativa. Como hemos visto, los colegios de educación especial habían supuesto un importante paso en la atención a las personas con discapacidad. Sin embargo, las familias organizadas, en

⁵⁰ FERRER, D. P., FARRÉS, D. J. M. y ORRIOLS, D. M., «Sobre el ocio de los deficientes mentales», en AAVV, *Conferencia Nacional sobre Integración del Minusválido en la Sociedad: Minusval-74*, Madrid: SEREM, 1975, p. 721

⁵¹ MIRAMBELL, E. «Me he divertido mucho», *Siglo Cero*, núm. 24 (1972), p. 31.

⁵² AMORES, F. «José Luis Fernández de Castillejo: queremos que el subnormal tenga un puesto de trabajo y que el centro de empleo marche, para poder cumplir una tarea productiva», *ABC*, 25.07.1974, p.27, véase el resto del reportaje en *ABC*, 23.07.1974, p. 11-12, *ABC*, 24.07.1974, p. 27-28 y *ABC*, 26.07.1974, p. 11-12.

contacto con las nuevas corrientes internacionales de «normalización» y «desinstitucionalización», empezaron a poner en entredicho la efectividad de los colegios específicos y comenzaron a demandar la integración en los «colegios ordinarios». Esta lucha por la integración adquirió aún más importancia si tenemos en cuenta que la mayoría de los colegios especiales se encontraban en las grandes ciudades y capitales de provincia, lo que obligaba a muchos menores a vivir en régimen de internado. Ya en 1970, las conclusiones de las III Jornadas Técnicas de Estudio advertían de que:

El externado es la fórmula más idónea para la recuperación del subnormal que necesita el contacto directo con la familia, como el muchacho normal. El internado masivo, asilar, envilece y rebaja al subnormal encerrado; supone una sangría económica sin valor positivo y mantiene, de forma destacada, el criterio de segregación completamente perjudicial y antieducativo.⁵³

En realidad, la nueva Ley de Educación de 1970 ya planteó la creación de «aulas especiales» en los colegios públicos para fomentar la «integración», aunque, en la práctica, aún habría que esperar al menos una década para su creación.⁵⁴ El papel de los familiares sería fundamental en este proceso evolutivo del sistema educativo. A propósito, es importante remarcar que la opinión de los familiares sobre la idoneidad de un espacio específico, integrado o inclusivo, heterogénea en función de cada caso, fue evolucionando en función de las diversas experiencias educativas, completando y dando profundidad a un debate que sigue vigente medio siglo después.⁵⁵

En todo caso, desde la década de los setenta la federación encabezó una campaña cada vez más decidida en contra de los centros de internamiento. Ya en 1969, la federación había dejado de lado su discurso equidistante para señalar abiertamente como erróneo el proyecto de la «Ciudad de los subnormales», de la congregación de San Juan de Dios de Sevilla, que había sido secundada con una importante campaña mediática y benéfica:

⁵³ AAVV. *III Jornadas técnicas... op. cit.*, p. 213.

⁵⁴ MARTOS CONTRERAS, E. «De la Educación Especial a las Aulas Integradas: la evolución de la educación específica desde un ámbito provincial», FERNÁNDEZ AMADOR, M. y MARTOS CONTRERAS E. (eds.). *Instituciones almerienses en la Transición*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2018, p. 149-166.

⁵⁵ Sobre esta cuestión es muy interesante la experiencia María Victoria Troncoso, quién como madre, educadora pionera y presidenta fundadora de la asociación Síndrome de Down Cantabria, vivió y defendió diferentes estrategias a lo largo del proceso escolarizador de sus hijas. TRONCOSO, M. V. y FLÓREZ, I. *Mi hija tiene... op. cit.*

Es desafortunado planear una ciudad para subnormales: con ese proyecto se les segrega de la sociedad y se les concentra en un nuevo tipo de «ghetto», no menos inhumano por buena que sea la voluntad de quienes lo han ideado. Nadie en el mundo piensa hoy en ciudades para subnormales y representa triste originalidad que tal idea prospere entre nosotros. El subnormal ha de vivir en las mismas ciudades y pueblos en que vivimos todos, no en otros artificialmente preparados para él [...] Es injusto el intento de movilizar los corazones y los bolsillos de todos los españoles en provecho de una obra que, por su planteamiento, no puede en ningún caso redundar en beneficio de todos aquellos, el completo colectivo de subnormales, en cuyo nombre se emprende la campaña [...] Es, en fin, trasnochado y peligroso formular en términos de beneficencia algo que debiera resolverse según el rigor imparcial de la justicia.⁵⁶

En los siguientes años, el discurso fue cada vez más crítico. En 1973, Alfredo Fierro Bajardí, director de *Siglo Cero*, firmaba un artículo titulado el «El infierno de las instituciones».⁵⁷ En el número siguiente, la federación ponía la «educación especial en tela de juicio»:

En la actualidad se discute mucho sobre la conveniencia o inconveniencia de la educación especial. En efecto, la escuela especial, distinta de la ordinaria, parece oponerse directamente al principio de normalización, hoy reconocido. Por otro lado [...] contradice al principio de integración.⁵⁸

La evolución ideológica y estratégica de la federación adquirió una nueva dimensión a mediados de los años setenta, cuando el nuevo panorama político permitió otras vías de intervención y exigía la adaptación de la atención a la discapacidad a un marco democrático. Este momento coincidió con que la federación entraba en su segunda década y muchas de las organizaciones ya habían vivido un cambio generacional de su directiva. Al respecto, no sorprende que el espíritu crítico del período también se aplicase hacia dentro. Desde la federación, se hizo un balance sobre el presente y el futuro de las asociaciones.

⁵⁶ «Editorial: Sin ira», *Siglo Cero*, núm. 9 (1969), p. 3-6.

⁵⁷ FIERRO BAJARDÍ, A. «El Infierno de las instituciones», *Siglo Cero*, núm. 29 (1973), p. 25-28.

⁵⁸ «La educación especial en tela de juicio», *Siglo Cero*, núm. 30 (1973), p. 11.

En ese sentido, por una parte, era innegable la intensa labor que habían realizado las asociaciones creando e impulsando plazas escolares, que en 1976 ya superaban las 35.000. De estas, un 22 % dependían directamente de las asociaciones y, en prácticamente la mayoría de las provincias, las organizaciones colaboraban directamente en el funcionamiento de estos centros.⁵⁹ Sin embargo, los datos de un estudio del período señalaban que tan solo un 25 % de los afectados, según las lecturas más optimistas, tenía acceso a estos centros. En 1975 *Siglo Cero* analizaba las consecuencias de estas carencias:

De una situación de completa inexistencia de centros y servicios para deficientes mentales se ha pasado a una situación de simple escasez [...] Uno de los mayores peligros de éstas, en el momento actual, es el convertirse en organizaciones de clase, concretamente en organizaciones de las clases medias que poseen una capacidad económica suficiente para, dentro de un movimiento asociativo, afrontar el problema de la educación de sus hijos; pero quedando fuera las clases económicamente más débiles, para las que todo el actual sistema de becas, tanto oficiales cuanto privadas, continúa siendo insuficiente.⁶⁰

En todo caso, la federación era consciente de que se estaba entrando en un nuevo marco político y de que era necesario desarrollar nuevas estrategias. La creación de servicios, una acción fundamental en la primera época, pasó a un segundo plano en un contexto en el que se consideraba que el Estado, erigido como estado de derecho, debía hacerse cargo de la educación y cumplir, sin discriminación, con la universalización y la gratuidad de la educación. Así lo expresaba en 1978 ASPRONA de Valladolid:

Ya señalábamos [...] que las tareas que las asociaciones se han asumido [...] no eran las que les correspondían, esto es, la creación de Centros de Educación Especial, de Talleres Protegidos, de Centros de Diagnóstico, etc. [...] [E]stamos realizando funciones que corresponden a la Administración. Ya señalábamos también que los años pasados no eran precisamente los más propicios para exigir [...] nada a la Administración. Eran años de aguantarse, desde un punto de vista conformista, de reclamar, con las consiguientes secuelas nada halagadoras, o de colaborar, más o menos conscientemente, con una

⁵⁹ «Plazas existentes y distribución provincial», *Siglo Cero*, núm. 44 (1976), p. 15.

⁶⁰ «Sobre nuestras asociaciones», *Siglo Cero*, núm. 42 (1975), p. 44.

Administración que no ha demostrado excesivo interés por el problema de los marginados y de los subnormales en concreto.⁶¹

En esa dirección, muchas asociaciones empezaron a ceder sus centros educativos, tal como hizo la asociación de Navarra, ANFAS: «hasta ahora nos hemos dedicado a crear y mantener centros para atención de subnormales, pero ahora tendremos que pasar a otras actividades, menos costosas, pero con mayor repercusión en nuestra sociedad».⁶²

CONCLUSIONES

Las asociaciones de familiares desempeñaron un papel fundamental en el desarrollo social y político del segundo período franquista, al poner sobre la mesa la terrible situación de abandono en la que se encontraban las personas con discapacidad intelectual. Estas organizaciones impulsaron el proceso de mentalización y concienciación social, al hablar de sus familiares en los medios de comunicación, una estrategia fundamental en un contexto en el que la discapacidad era una cuestión privada y ocultada. El principal problema de la época, la no escolarización de los menores afectados, se afrontó con medidas prácticas como la promoción de centros, creando una red que poco a poco sería asumida, al menos en parte, por las instituciones públicas. También fue decisivo, especialmente en los primeros años, el papel que desempeñaron en la difusión del conocimiento académico y su implicación en la formación de la primera generación de profesionales. Hacia los años setenta, el movimiento extendió su campo de actuación e intervención, contemplando para los asociados opciones socioeducativas más allá de la mera escolarización infantil, a través de proyectos como las colonias de verano o los clubs, donde se desarrollaron las primeras experiencias de socialización e integración.

Por lo tanto, es innegable que estos movimientos fueron fundamentales en la evolución de los derechos de las personas con discapacidad, aunque esto no signifique que sus actuaciones fuesen siempre en la dirección más adecuada. En los años setenta el movimiento de la discapacidad experimentó una renovación, con la pujanza de nuevas organizaciones, en su mayoría impulsadas por jóvenes mucho más reivindicativos y con un discurso claramente

⁶¹ «Al Cesar lo que es del Cesar», *Siglo Cero*, núm. 58 (1978), p. 6.

⁶² *Ibidem*.

politizado y que pusieron en tela de juicio las estrategias desarrolladas por las asociaciones familiares. Nacidas en un contexto dictatorial, las organizaciones habían asumido esta realidad para desarrollar sus proyectos, lo que había terminado influyendo y limitando sus propósitos. En realidad, las mismas asociaciones eran conscientes de la necesidad de una renovación, tal como había demostrado su clara evolución en la comprensión de la discapacidad y las estrategias de intervención. Sus actuaciones deben entenderse en su contexto y, además, hay que reconocer que, gracias a ellas, en los setenta se podía hablar de luchar por nuevos objetivos. En todo caso, aún quedaba un largo camino por delante. En ese sentido, nos parece oportuno terminar este artículo con el balance de la revista *Siglo Cero*: «Como se ve, los nuevos tiempos reclaman posiciones nuevas [...] Veremos lo que dan de sí las nuevas situaciones y si no habrá que pensar en otra; de lo que estamos seguros es que hacia atrás no vale la pena volver».⁶³

⁶³ *Ibidem*.